

Oloratísimo, ma. (Del lat. *odoratissimus*) adj. sup. ant. Muy oloroso.

Olorato. (Del lat. *odoratus*) m. ant. Olfato.

Olorífero, ra. (Del lat. *odorifer*; de *odor*, olor, y *ferre*, llevar) adj. Que huele bien, que tiene buen olor ó fragancia.

Odre. (Del lat. *uter, úteris*) m. Cuero, generalmente de cabra, que, cosido y empegado por todas partes menos por la correspondiente al cuello del animal, sirve para contener líquidos, como vino ó aceite. || fig. y fam. Persona borracha.

Odrería. f. Oficina donde se hacen odres. || Tienda donde se venden.

Odrero. m. El que hace odres. || El que los vende.

Odreuelo. m. d. de **Odre.**

Odrina. f. Odre hecho con el cuero de un buey. || **Estar uno hecho una odrina.** fr. fig. Estar lleno de enfermedades y llagas, como el cuero lleno de botanas.

Odrisio, sia. (Del lat. *odrysus*) adj. Dicese del individuo de un antiguo pueblo de Tracia. Ú. t. c. s. || Perteneiente á este pueblo. || **Tracio.** Apl. á pers., ú. t. c. s.

Oesnorueste. m. Punto del horizonte, entre el oeste y el norueste, á igual distancia de ambos. || Viento que sopla de esta parte.

Oessudueste. m. Punto del horizonte, entre el oeste y el sudoeste, á igual distancia de ambos. || Viento que sopla de esta parte.

Oeste. (Del al. *west*) m. Occidente, 1.ª acep. || Viento que sopla de esta parte.

Ofededor, ra. adj. Ofensor. Ú. t. c. s.

Ofer. (Del lat. *offerre*) a. Hacer daño á uno físicamente, hiriéndole ó maltratándole. || Injuriar de palabra ó denostar. || Fastidiar, enfadar y desplacer. *Hay olores que ofenden.* || r. Picarse ó enfadarse por un hecho ó dicho.

Oferente. p. a. ant. de Ofender. Que ofende.

Ofensa. (Del lat. *offensa*) f. Acción y efecto de ofender ó ofenderse.

Ofensador, ra. (Del lat. *offensator*) adj. ant. Ofensor.

Ofensar. (Del lat. *offensare*) a. ant. Ofender.

Ofensión. (Del lat. *offensio*) f. Daño, molestia ó agravio.

Ofensiva. (De *offensivo*) f. Situación ó estado del que trata de ofender ó atacar. || **Tomar uno la ofensiva.** fr. Prepararse para acometer al enemigo, y acometerle de hecho.

Ofensivamente. adv. m. Con daño, ofensa ó injuria.

Ofensivo, va. (Del lat. *offensum*, supino de *offendere*, ofender) adj. Que ofende ó puede ofender. *Arma ofensiva.*

Ofensor, ra. (Del lat. *offensor*) adj. Que ofende. Ú. t. c. s.

Ofere. (Del lat. *offerens, offerentis*, p. a. de *offerre*, ofrecer) adj. Que ofrece. Ú. m. c. s.

Oferta. (Del lat. *offerre, ofrecer*) f. Promesa que se hace de dar, cumplir ó ejecutar una cosa. || Don que se presenta á uno para que lo acepte. || *Com.* Presentación de mercancías en solicitud de venta.

Ofertorio. (Del lat. *offertorium*, acción de ofrecer) m. Parte de la misa, en la cual, antes de consagrar, ofrece á Dios el sacerdote la hostia y el vino del cáliz. || Antífona que dice el sacerdote antes de ofrecer la hostia y el cáliz. || **Humeral.**

Oficial. (Del lat. *officialis*) adj. Que es de oficio, y no particular ó privado. *Documento, noticia, oficial.* || En el estilo cortesano se ha solido tomar alguna vez por **oficioso**. || m. El que se ocupa ó trabaja en un oficio. || El que en un oficio manual ha terminado el aprendizaje y no es maestro to-

avía. || Militar que posee un grado ó empleo, desde alférez en adelante. || Empleado que bajo las órdenes de un jefe, estudia y prepara el despacho de los negocios en una oficina. || **Ejecutor de la justicia.** || En algunas partes, carnicero que corta y pesa la carne. || En la república, el que tiene cargo del gobierno de ella; como alcalde, regidor, etc. || El que conoce de las causas contenciosas en las audiencias eclesiásticas. || **de la sala.** *For.* En Madrid, escribano que actúa en las causas criminales. || **de secretaria.** Empleado de un ministerio, que tiene á su cargo el despacho de un negociado. || **general, General,** 5.ª acep. || **real.** *For.* Cierta ministro de capa y espada en diferentes lugares de las Indias, el cual con otros formaba tribunal, y era su cuidado atender á la cuenta y razón de los caudales del rey. || **Ser uno buen oficial.** fr. fig. y fam. Tener habilidad ó inteligencia en cualquier materia.

Oficiala. f. La que se ocupa ó trabaja en un oficio. || La que en un oficio manual ha terminado el aprendizaje y no es maestra todavía.

Oficialía. f. Empleo de oficial de contaduría, secretaria ó cosa semejante. || Calidad de oficial que adquirirían los artesanos después de haber pasado por las categorías de aprendices y meseros, que les facultaba para trabajar libre y privativamente en su oficio.

Oficialidad. f. Conjunto de oficiales de ejército.

Oficialmente. adv. m. Con carácter oficial.

Oficiar. (De *oficio*) a. Ayudar á cantar las misas y demás oficios divinos. || Celebrar de preste la misa y demás oficios divinos. || Comunicar oficialmente una cosa.

Oficina. (Del lat. *officina*) f. Sitio donde se hace, se ordena ó trabaja una cosa. || Departamento donde trabajan los empleados públicos ó particulares. || Laboratorio de farmacia. || fig. Parte ó paraje donde se fragua y dispone una cosa no material. || pl. Piezas bajas de las casas, como bóvedas y sótanos, que sirven para ciertos quehaceres de ellas.

Oficial. (De *oficina*, 3.ª acep) adj. *Farm.* y *Med.* Dicese de cualquiera planta que se use como medicina. || *Farm.* y *Med.* Dicese del medicamento que se halla en las boticas preparado según las reglas de la farmacopea.

Oficinesco, ca. adj. Perteneiente á las oficinas del estado, ó propio y característico de ellas. Tómase generalmente en mala parte.

Oficinista. m. El que está empleado en una oficina (2.ª acep.).

Oficio. (Del lat. *officium*) m. Ocupación habitual. || Cargo, ministerio. || Profesión de algún arte mecánica. || Función propia de alguna cosa. || Acción ó gestión en beneficio ó en daño de alguno. || Cualquiera de los cuartos que en palacio están destinados á preparar el servicio de los reyes en varios ramos. || Comunicación escrita, referente á los asuntos del servicio público, en las dependencias del estado, y, por ext., la que media entre individuos de varias corporaciones particulares, sobre asuntos concernientes á ellas. || Rezo diario á que los eclesiásticos están obligados, compuesto de maitines, laudes, etc. || pl. Funciones de iglesia, y más particularmente las de semana santa. || **Oficio de boca.** En palacio, cualquiera de los cargos que tienen relación con la mesa de los reyes. || **de difuntos.** El que tiene destinado la Iglesia para rogar por los muertos. || **de escribano.** Cargo de tal. || Su despacho. || **de la boca.** **Oficio de boca.** || **de república.** Cualquiera de los cargos municipales ó provinciales que son electivos. || **mayor.** **Oficio,** 8.ª acep. || **parvo.** El que la Iglesia

ha establecido en honra y alabanza de Nuestra Señora, semejante al cotidiano de los eclesiásticos. || **servil.** El mecánico ó bajo, en oposición á las artes liberales ó nobles. || **Santo oficio.** **Inquisición,** 2.ª acep. || **Aprender buen oficio.** fr. fam. que se aplica irónicamente al que se ha dedicado á algún oficio de más utilidad que honra. || **Correr bien el oficio.** fr. fam. Sacar el partido posible del cargo, oficio ó profesión que se ejerce. Comúnmente se toma en mala parte. || **De oficio.** m. adv. **Oficialmente.** || *For.* Dicese de las diligencias que se practican judicialmente sin instancia de parte, y de las costas que, según lo sentenciado, nadie debe pagar. || **Estar uno sin oficio ni beneficio.** fr. fig. y fam. Estar ocioso, sin carrera ni ocupación. || **Hacer uno buenos oficios.** fr. Practicar diligencias eficaces en pro de otro. || **Hacer uno su oficio.** fr. Desempeñarlo bien. || **No tener uno oficio ni beneficio.** fr. fig. y fam. Estar sin oficio ni beneficio. || **Oficio de concejo, honra sin provecho.** ref. que aconseja el desinterés en el ejercicio de los cargos públicos. || **Oficio de manos, no le parten hermanos.** ref. que aconseja procurarse cada cual el sustento en el ejercicio de su arte, sin confiar en auxilio ajeno. || **¿Qué oficio tenéis?**—Este que veis. ref. para burlarse de los holgazanes. || **Quien ha, ó tiene, oficio, ha, ó tiene, beneficio.** ref. que advierte que generalmente al trabajo sigue la utilidad. || **Tomar uno por oficio** una cosa. fr. fig. y fam. Hacerla con frecuencia.

Oficionario. m. Libro en que se contiene el oficio canónico.

Oficiosamente. adv. m. Con oficiosidad.

Oficiosidad. (Del lat. *officiositas*) f. Diligencia y aplicación al trabajo. || Diligencia y cuidado en los oficios de amistad. || Importunidad y hazañería del que se entremete en oficio ó negocio que no le incumbe.

Oficioso, sa. (Del lat. *officiosus*) adj. Aplícase á la persona hacendosa y solicita en ejecutar lo que está á su cuidado. || Que se manifiesta solícito por ser agradable y útil á uno. || Que se entremete en oficio ó negocio que no le incumbe. || Provechoso, eficaz para determinado fin. || Aplícase en diplomacia á la benévola mediación de una tercera potencia que practica amistosas diligencias en pro de la armonía de otras dos. || Por contraposición á oficial, dicese de lo que no tiene más carácter que el de una simple comunicación del gobierno. || Aplícase al periódico ministerial á quien se atribuye cierto carácter oficial.

Oidio, dia. (Del gr. *οἴδις*, serpiente) adj. *Zool.* Dicese de los reptiles que carecen de extremidades, tienen la boca dilatada, mandíbulas con dientes, á veces huecos, con un canal que da paso á un humor venenoso, y cuerpo largo y estrecho con piel escamosa que se muda todos los años; como la boa y la víbora. Ú. t. c. s. || m. pl. *Zool.* Orden de estos reptiles.

Oiónmaco. (Del gr. *οἰονμάχος*) m. Especie de langosta.

Oíta. (Del gr. *οἴτις*; de *οἶτις*, serpiente) f. Roca compuesta de feldespato, piroxena y núdulos calizos ó cuarzosos, y de color y textura variables. Se emplea como piedra de aforno.

Ofrecedor, ra. adj. Que ofrece. Ú. t. c. s.

Ofreecer. (Del lat. *offerre*) a. **Prometer,** 1.ª acep. || Presentar y dar voluntariamente una cosa. **OFRECEER DONES á los santos.** || Manifestar y poner patente una cosa para que todos la vean. || Dedicar ó consagrar á Dios ó á un santo la obra buena que se hace; un objeto piadoso ó símbolo de gratitud, y también el daño que se recibe ó padece, sufriendo resignadamente como en descuento de culpas

cametidas y como testimonio de amor y respeto á la divinidad. || Dar una limosna, dendiéndola á Dios en la misa ó en otras funciones eclesiásticas. || fig. y fam. Entrar á beber en la taberna. || r. Venirse impensadamente una cosa á la imaginación. || Ocurrir ó sobrevenir. || Entregarse voluntariamente á otro para ejecutar lo que quisiere.

Ofreeciente. p. a. de **Ofreecer.** **Ofreente.** Ú. t. c. s.

Ofreecimiento. m. Acción y efecto de ofrecer ú ofreecerse.

Ofrenda. (Del lat. *offerenda*, cosas que se han de ofrecer) f. Don que se dedica á Dios ó á los santos, para implorar su auxilio ó una cosa que se desea, y también para cumplir con un voto ó obligación. || Pan, vino y otras cosas que llevan los fieles á la iglesia por sufragio á los difuntos al tiempo de la misa y en otras ocasiones. || Lo que se da en algunos pueblos al tiempo de los entierros, para la manutención de los ministros de la Iglesia. || Ofrecimiento de dinero que se da á los sacerdotes pobres cuando celebran la primera misa, para lo cual convidan el padrino á sus conocidos; y así, se suele decir al tiempo de la citación si hay ó no ofrenda. || Por ext., dádiva ó servicio en muestra de gratitud ó amor.

Ofrendar. (De *ofrenda*) a. Ofrecer dones y sacrificios á Dios por un beneficio recibido, ó en señal de rendimiento y adoración. || Contribuir con dinero ú otros dones para un fin.

Oftalmía. (Del gr. *ὀφθαλμία*; de *ὀφθαλμός*, ojo) f. *Med.* Inflamación de los ojos.

Oftálmico, ca. (Del gr. *ὀφθαλμικός*) adj. *Med.* Perteneiente ó relativo á los ojos. || *Med.* Perteneiente ó relativo á la oftalmía.

Oftalmología. (Del gr. *ὀφθαλμός*, ojo, y *λόγος*, tratado) f. *Med.* Parte de la patología, que trata de las enfermedades de los ojos.

Oftalmológico, ca. adj. Perteneiente ó relativo á la oftalmología.

Oftalmólogo. m. Oculista.

Oftalmoscopia. f. *Med.* Exploración del interior del ojo por medio del oftalmoscopio.

Oftalmoscopio. (Del gr. *ὀφθαλμός*, ojo, y *σκοπεῖν*, examinar) m. *Med.* Instrumento para reconocer las partes interiores del ojo.

Ofuscación. (Del lat. *offuscatio*) f. **Ofuscamiento.**

Ofuscamiento. (De *ofuscar*) m. Turbación que padece la vista por un reflejo grande de luz que caen en ellos y embarazan el ver. || fig. Obscuridad de la razón, que confunde las ideas.

Ofuscar. (Del lat. *offuscare*) a. Deslumbrar, turbar la vista. Ú. t. c. r. || fig. Trastornar ó confundir las ideas, alucinar. Ú. t. c. r.

Ogaño. adv. t. **Hogaño.**

Ogro. (Del ant. lat. *urgum*; lat. *Orcus*, dios de los infernos) m. Gigante que, según las mitologías y consejas de los pueblos del norte de Europa, se alimentaba de carne humana.

¡Oh! (Del lat. *oh*) interj. de que se usa para manifestar muchos y muy diversos movimientos del ánimo; y más ordinariamente asombro, pena ó alegría.

Oible. (Del lat. *audibilia*) adj. Que se puede oír.

Oída. f. Acción y efecto de oír. || **De, ó por, oídas.** m. adv. que se usa hablando de las cosas que uno sabe sin haberlas visto y sólo por noticia ó relación de otro.

Oído. (Del gr. *οἶδος*, tumor, hinchazón) m. Nombre genérico de ciertos hongos parásitos que, formando filamentos blancuinosos y polvorientos, suelen desarrollarse sobre los tejidos orgánicos enfermos. || **de Tücker.** El que este agricultor inglés observó, en 1845, en los sarmientos, hojas y fruto de las vides.

Oido. (Del lat. *auditus*) m. Sentido del oír, uno de los cinco que tiene el animal. || Aparato de la audición, colocado á uno y otro lado de la cabeza. En el hombre y en los animales más importantes, consta de tres partes; la externa, ú oreja; la media, formada por la caja del tímpano y sus dependencias, y la interna, que comprende el vestíbulo, el caracol y tres canales semicirculares. || Parte interior del aparato auditivo. || Agujero que en la recámara tienen algunas armas de fuego para comunicar éste á la carga. || Oficio que se deja en el taco de un barreno para colocar la mecha. || **Abrir uno los oídos.** fr. fig. Escuchar con atención. || **Abrir uno tanto el oído.** fr. fig. Escuchar con mucha atención ó curiosidad lo que otro propone ó refiere. || **Aguzar uno los oídos.** fr. fig. **Aguzar las orejas,** 2.ª acep. || **Al oído.** loc. adv. Dicese de lo que se aprende oyendo, sin otro estudio y sin más auxilio que la memoria. || **Aplicar uno el oído.** fr. Oír con atención. || **Cerrar uno los oídos.** fr. fig. Negarse á oír razones ó excusas. || **Cerrarle á uno los oídos.** fr. fig. Alucinarle para que no oiga lo que le conviene. || **Dar oídos.** fr. Dar crédito á lo que se dice, ó á lo menos escuchar con gusto y aprecio. || **De oído.** loc. Dicese del músico que aprende nada más que al oído y no conoce el arte musical. || **Duro de oído.** *Mús.* Dicese de la persona que siente y percibe con dificultad las diferencias del sonido para la armonía. || **Entrar, ó entrarse, una cosa por un oído, y salir, ó salirse, por el otro.** fr. fig. No hacer uno caso ni aprecio de lo que le dicen; desatender y no estimar el aviso, noticia ó consejo que le dan. || **Hacer uno oídos de mercader.** fr. fig. Hacerse sordo, y no querer oír lo que le dicen. || **Ladrar á uno al oído.** fr. fig. Estarle sugiriendo continua y fuertemente una especie. || **Llegar una cosa á oídos de uno.** fr. fig. Venir á su noticia una cosa que sucede, comprendiéndola y siendo sabedor de ella. || **Negar uno los oídos.** No dar oídos. frs. figs. No permitir que se le vea para hablarle sobre una cosa que se le propone, ó que se solicita de él. || **¡Oídos que tal oyen!** expr. fam. para explicar la extrañeza que causa un despropósito. || fam. Súesele decir también cuando se oye una cosa de gran gusto, ó que sorprende. || **Regalar á uno el oído.** fr. fig. y fam. Lisonjearle, diciéndole cosas que le agraden. || **Taparse uno los oídos.** fr. fig. que denota repugnancia en escuchar una cosa por ser disonante ó porque desagrade. || **Tener uno oído, ó buen oído.** fr. Tener disposición para la música. || **Tener uno oídos de mercader.** fr. fig. **Hacer oídos de mercader.**

Oidor, ra. (V. *Auditor*) adj. Que oye. Ú. t. c. s. || m. Ministro togado que en las audiencias del reino oía y sentenciaba las causas y pleitos que en ellas ocurrían.

Oidoría. f. Empleo ó dignidad de oidor.

Oíl. (Del ant. fr. *oil*, sí) V. **Lengua de oíl.**

Oimiento. m. ant. Acción de oír. || ant. *For.* Audiencia que se daba á cualquier actor ó reo.

Oír. (Del lat. *audire*) a. Percibir los sonidos. || Atender los ruegos ó súplicas de uno. || Hacerse uno cargo, ó darse por entendido, de aquello de que le hablan. || Asistir á la explicación que el maestro hace de una facultad para aprenderla. *oyó á Juan; oyó teología.* || **Ahora lo oigo!** expr. fam. con que se da á entender la novedad que causa una cosa que se dice y de que no se tenía noticia. || **Como quien oye llover.** expr. fig. y fam. con que se denota el poco aprecio que se hace de lo que se escucha ó sucede. || **¡Oiga!** **¡Oigan!** interjs. que denotan extrañeza ó enfado, y que también se emplean en tono de reprensión. || **Oír bien.** fr. fig. Escuchar favorablemente, con agrada-

do. || **Oír, ver y callar.** fr. con que se advierte ó aconseja á uno que no se interese en lo que no le toca, ni hable cuando no le pidan consejo. || **¡Oye!** interj. **¡Oiga!** Ú. t. repetida. || **¿Oyes?** **¿Oye usted?** expr. que se usa para llamar al que está distante, y también para dar más fuerza á lo que se previene ó manda. || **Ser uno bien oído.** fr. Lograr estimación ó aceptación en lo que dice.

Oíslo. (De *ois*, 2.ª pers. del sing. del pres. de indic. de *oír*, y el pron. *lo*) com. fam. Persona querida y estimada, principalmente la mujer respecto del marido.

Ojal. (De *ojo*) m. Hendedura ordinariamente reforzada en sus bordes y á propósito para abrochar un botón, una muletilla ú otra cosa semejante. || Agujero que atraviesa de parte á parte algunas cosas. || *Min.* Lazada que se hace en la punta del cintero de un torno para meter la pierna el que sube ó baja colgado.

¡Ojalá! (Del ár. *إن شاء الله*, *in sha Alláh*, si Dios quiere) interj. con que se denota vivo deseo de que suceda una cosa.

Ojaladera. f. **Ojaladora.**

Ojalador, ra. m. y f. Persona que tiene por oficio hacer ojales.

Ojaladura. f. Conjunto de ojales de un vestido.

Ojalar. a. Hacer y formar ojales.

Ojalatero. (De *rojálá*) adj. fam. Aplícase al que, en las contiendas civiles, se limita á desear el triunfo de su partido. Ú. t. c. s.

Ojanco. (ann. despect. de *ojo*) m. **Ciclope.**

Ojar. (De *ojo*) a. ant. **Ojea**, 1.ª art.

Ojaranzo. (Del ár. *جرانج*, *jarinch*, brezo) m. Especie de jara cuyas hojas se parecen á las del álamo blanco. || **Carpe.**

Ojeada. (De *ojea*) f. Mirada pronta y ligera.

Ojeador. m. El que ojea ó espanta con voces la caza.

Ojea. a. Dirigir los ojos y mirar con atención á determinada parte.

Ojea. (De *az*) a. Espantar la caza con voces, tiros, golpes ó ruido de palmadas, para que se levante, acosándola hasta que llega al sitio donde se le ha de tirar ó coger con redes, lazos, etc. || fig. Espantar y ahuyentar de cualquiera suerte.

Ojeo. m. Acción y efecto de ojea (2.ª art.). || **Echar un ojeo.** fr. Cazar ojeando. || **Irse uno á ojeo.** fr. fig. y fam. Buscar con cuidado una cosa que desea ó pretende.

Ojera. f. Mancha más ó menos livida, perenne ó accidental, alrededor de la base del párpado inferior del ojo. Ú. m. en pl. || Pieza de cristal, á manera de copa, cuya cavidad, principalmente por la parte de los bordes, guarda la figura de la cuenca del ojo, á la cual se ajusta para bañar este con algún líquido medicinal.

Ojeriza. f. Enjojo y mala voluntad contra uno.

Ojeroso, sa. adj. Que tiene ojeras.

Ojerudo, da. adj. Aplícase á la persona que tiene habitualmente muchas ó grandes ojeras.

Ojete. m. d. de **Ojo.** || Abertura pequeña y redonda, ordinariamente reforzada en su contorno con cordoncillo ó con anillos de metal, para meter por ella un cordón ó cualquier otra cosa que afiance. || Agujero redondo ú oval con que se adornan algunos bordados. || fam. **Año.**

Ojetear. a. Hacer ojetes en alguna cosa.

Ojetera. f. Parte del corsé ó jubón donde van colocados los ojetes. Ordinariamente se refuerza con tela y queda comprendida entre dos ballenas, para que no se desgarran al atacar la prenda.

Ojialgre. adj. fam. Que tiene los ojos alegres, vivos y bulliciosos.

Ojtenjuto, ta. (De *ojo* y *enjuto*.) adj. fam. Que tiene dificultad en llorar.

Ojmiel, m. Ojmiel.

Ojmiel. (Del gr. ὄξιμηλι; de ὄξος, vinagre, y μέλι, miel.) m. Composición farmacéutica que se prepara cociendo juntas dos partes de miel y una de vinagre, hasta que tengan punto de jarabe. Algunas veces se le añaden otros ingredientes.

Ojimoreno, na. adj. fam. Que tiene los ojos pardos.

Ojinegro, gra. adj. fam. Que tiene los ojos negros.

Ojiva. (Del b. lat. *augiva*; del lat. *augere*, aumentar; acrecentar la fuerza de la bóveda.) f. Figura formada por dos arcos de círculo iguales y simétricamente colocados, que se cortan volviendo la concavidad el uno al otro. || *Arg.* Arco que tiene esta figura.

Ojival. adj. De figura de ojiva. || *Arg.* Aplicase al estilo arquitectónico que dominó en Europa durante los tres últimos siglos de la edad media, y cuyo fundamento consistía en el empleo de la ojiva para toda clase de arcos.

Ojizaino, na. (De *ojo* y *zaino*.) adj. fam. Que mira a través de los malos ojos.

Ojizarco, ca. (De *ojo* y *zarco*.) adj. fam. Que tiene los ojos azules.

Ojo. (Del lat. *oculus*.) m. Órgano de la vista en el hombre y en los animales. || Agujero que tiene la aguja para que entre el hilo. || Abertura ó agujero que atraviesa de parte á parte alguna cosa. || Anillo de una u otra figura, que tienen las herramientas para que entre por él el astil ó mango con que se agarran para trabajar, como el del azadón, el del martillo, el del hacha, etc. || Anillo generalmente elíptico, por donde se agarra y hace fuerza en la llave, para mover el pestillo de la cerradura. || Agujero por donde se mete la llave en la cerradura. || Abertura que la letra e tiene en su parte superior. || Manantial que surge en un llano. || Cada una de las gotas de aceite ó grasa que nadan en otro licor. || Círculo de colores que tiene el pavo real en la extremidad de cada una de las plumas de la cola. || Espacio comprendido entre un arco de puente y sus dos estribos ó pilares. || Boca abierta en el muro de ciertos molinos para dar entrada al agua que hace andar la rueda. || Mano que se da á la ropa con el jabón cuando se lava. || Palabra que se pone como señal al margen de manuscritos ó impresos, para llamar la atención hacia una cosa. || fig. Atención, cuidado ó advertencia que se pone en una cosa. || Cada uno de los huecos ó cavidades que tienen dentro de sí el pan, el queso y otras cosas esponjadas. || **Malla**, 1.ª acep. || *Impr.* Grueso en los caracteres tipográficos, que puede ser distinto en los de un mismo tipo. || pl. Se toma por expresión de gran cariño ó por el objeto de él: se usa regularmente diciendo: *mis ojos, sus ojos, ojos míos*, etc. || **Ojo de besugo**, fig. y fam. El que está vuelto, porque se parece á los del besugo cocido. || **de breque**, fig. y fam. El pitarroso y remellado. U. t. por nota de desprecio. || **de buey**, Planta herbácea de la familia de las compuestas, de cuatro á seis decímetros de altura, con hojas garzas, casi abrazadoras, oblongas y festoneadas; flores terminales, redondas y amarillas, y fruto seco, menudo, con semilla suelta en su interior. Es común en los sembrados. || fam. Doblón de á ocho ú onza de oro. || **de gallo**, Color que tienen algunos vinos parecido al del ojo del gallo. || **Ojo de pollo**, de gato. Agata de textura orbicular y color blanco amarillento, con fibras de asbesto y amianto. || **de la escalera**, Espacio vacío que queda dentro de las vueltas de los tramos, cuando los peldaños no están adheridos á un alma central. || **de patio**, Hueco sin techumbre comprendido entre las paredes ó galerías que forman el

patio, y más particularmente, abertura superior por donde le entra la luz y se ve el cielo. || **de perdiz**, Labor de pasamanería que forma unos nudos de la figura y tamaño de lentejas. || Punto obscuro que se presenta en el centro de los nudos de las maderas, y que suele ser indicio de la existencia de la trupe. || **de pollo**, Callo redondo y algo cóncavo hacia el centro, que suele formarse en los dedos de los pies. || **médico**, fig. Aptitud para conocer prontamente y apreciar con exactitud las enfermedades. || **overo**, fam. El que, por abundar ó resaltar mucho en el lo blanco, parece que no tiene niña. || **regañado**, fig. El que tiene un frunce que lo desfigura y le impide cerrarse por completo. || **Ojos blandos**, fig. y fam. **Ojos tiernos**, || **de bitoque**, fig. y fam. Los que miran a través de || **de cangrejo**, Ciertas piedrezuelas calcáreas, convexas por un lado y planas por otro, que crían interiormente los cangrejos, y que sólo se ven en ellos al tiempo de la muda. || **de gato**, fig. y fam. Persona que los tiene azules ó varios en el color. || **de sapo**, fig. y fam. Persona que los tiene muy hinchados, reventones y que le purgan mucho. || **rasgados**, Los que, siendo grandes, se descubren mucho por la amplitud de los párpados. || **reventones**, ó **saltones**, Los que son muy abultados y parecen estar fuera de su órbita. || **tiernos**, Los que padecen alguna fluxión ligera y continua. || **turnios**, Los torcidos. || **vivos**, Los muy brillantes y animados. || **Cuatro ojos**, fig. y fam. Persona que trae anteojos. || **Abre el ojo, que asan carne**, fr. proverb. con que se advierte á uno que se aproveche de la ocasión cuando ésta se presenta. || **Abrir uno el ojo**, fr. fig. y fam. Estar advertido para que no le engañen. || **Abrir uno los ojos**, fr. fig. Conocer las cosas como ellas son, para sacar aprovechamiento ó evitar las que pueden causar perjuicio ó ruina. || **Abrir los ojos á uno**, fr. fig. Darle á conocer lo que ignoraba. U. igualmente en buena y mala parte, así á fin de dar á entender lo que es bueno y seguro, para que se admita, como lo malo y dañoso, para que se evite. || **Abrir uno tanto ojo**, fr. fig. y fam. Asentir con alegría á lo que se le promete, ó desear con ansia aquello de que se está hablando. || **Á cierra ojos**, m. adv. A medio dormir, á duerme vela. || fig. Sin reparar en inconvenientes, ni detenerse á mirar los riesgos que pueden ofrecerse. || fig. Sin examen ni reparo, precipitadamente. || **Alegrarse á uno los ojos**, fr. Manifestar en ellos el regocijo extraordinario que ha causado un objeto, noticia ó especie agradable. || **Al ojo**, m. adv. Cercanamente, ó á la vista. || **Alzar uno los ojos al cielo**, fr. fig. Levantar el corazón á Dios implorando su favor. || **Andar uno con cien ojos**, fr. fig. y fam. **Estar con cien ojos**, || **Á ojo**, m. adv. Sin peso, sin medida, á bulto. || fig. Á juicio, arbitrio ó discreción de uno. || **Á ojo de buen varón**, || **Á ojo de buen cubero**, expr. fig. y fam. para explicar las cosas que se hacen ó venden sin medida, sin peso y á bulto. || **Á ojos cegarritas**, m. adv. fam. Cerrándolos casi, para dirigir la vista. || **Á ojos cerrados**, m. adv. **Á cierra ojos**, || **Á ojos vistas**, m. adv. Visible, clara, patente, palpablemente. || **Á quien tanto ve, con un ojo le basta**, fr. que se usa para reprender al que es muy curioso y se mete á registrar lo que no quieren que vea ó entienda. || **Arrasarse á uno los ojos de, ó en, agua, ó lágrimas**, fr. fig. Llenarse los ojos de agua antes de prorrumpir á llorar. || **Avivar uno los ojos**, fr. Andar con cuidado y diligencia para no dejarse engañar ni sorprender. || **Bailarle á uno los ojos**, fr. fig. Ser bullicioso, alegre y vivo. || **Bajar uno los ojos**, fr. fig. Ruborizarse, y también humillarse y obedecer prontamente

lo que le mandan. || **Cerrar uno el ojo**, fr. fig. y fam. **Cerrar los ojos**, 2.ª acep. || **Cerrarle á uno los ojos**, fr. fig. No apartarse de un enfermo hasta que expire. || fig. **Cerrarle los oídos**, || **Cerrar uno los ojos**, fr. fig. **Dormir**, 1.ª acep. U. frecuentemente con negación. || fig. Expirar ó morir. || fig. Sujetar el entendimiento al dictamen de otro. || fig. Obedecer sin examen ni réplica. || fig. Arrojarle temerariamente á hacer una cosa, sin reparar en inconvenientes. || **Clavar uno los ojos en una persona** ó cosa, fr. fig. Mirarla con particular cuidado y atención. || **Comer uno con los ojos**, fr. fig. y fam. No apeteer los manjares sino cuando están servidos con limpieza y primor. || **Comerse con los ojos á una persona** ó cosa, fr. fig. y fam. Mostrar en las miradas el incentivo vehemente de una pasión; como codicia, amor, odio, envidia. || **Como los ojos de la cara**, expr. fam. que se usa para ponderar el aprecio que se hace de una cosa, ó el cariño y cuidado con que se trata, aludiendo al que cada viviente tiene con sus ojos. || **Con el ojo tan largo**, m. adv. fig. Con cuidado, atención y vigilancia. || **Costar una cosa un ojo, ó los ojos, de la cara**, fr. fig. y fam: Ser excesivo su precio, ó mucho el gasto que se ha tenido en ella. || **Dar uno de ojos**, fr. fig. y fam. Caer de pechos en el suelo. || fig. y fam. Encontrarse con una persona. || fig. Caer en un error. || **Dar en los ojos**, fr. fig. Ser una cosa tan clara y patente, que por sí misma se hace conocer á la primera vista. || fig. Ejecutar uno una acción con propósito de enfadar ó disgustar á otro. || **Dar en ojos á uno**, fr. fig. **Dar en los ojos**, 2.ª acep. || **Darse de, ó del, ojo**, fr. **Hacerse del ojo**, || **Delante de los ojos de uno**, m. adv. En su presencia, á su vista. || **De medio ojo**, m. adv. fig. y fam. No enteramente descubierto ó en público. || **De quien pone los ojos en el suelo, no fies tu dinero**, ref. que aconseja no guardarnos de los hipócritas. || **Desenacpotar los ojos**, fr. fig. y fam. Deponer el enojo y ceño, y mirar con agrado. || **Despabilar, ó despabilarse, los ojos**, fr. fig. y fam. Vivir con cuidado y advertencia. || **Dichosos los ojos que ven á usted**, expr. que se usa cuando se encuentra á una persona, después de largo tiempo que no se la ve. || **Dormir uno con los ojos abiertos**, fr. fig. y fam. Dormir con precaución y cuidado para no dejarse sorprender ni engañar. || **Dormir uno los ojos**, fr. fig. con que se expresa la afectación y el melindre de la persona que los cierra y entreaire para que parezcan mejor, ó para dar á entender un afecto interior. || **Echar el ojo, ó tanto ojo, á una cosa**, fr. fig. y fam. Mirarla con atención mostrando deseo de ella. || **El ojo del amo engorda al caballo**, ref. que advierte cuánto conviene que cada uno cuide de su hacienda. || **El ojo límpiale con el codo**, ref. con que se da á entender que á los ojos nada les daña tanto como el andar hurgándolos. || **Encima de los ojos**, m. adv. fig. **Sobre los ojos**, || **Enclavar los ojos**, fr. fig. **Clavar los ojos**, || **En los ojos de uno**, m. adv. **Delante de los ojos de uno**, || **Ensortijar los ojos el caballo**, fr. Revolverlos por lozanía al entrar en el combate. || **Entrar á ojos cerrados**, fr. fig. Meterse en un negocio, ó admitir una cosa, sin examen ni reflexión. || **En un abrir, ó en un abrir y cerrar, ó en un volver, de ojos**, fr. fig. y fam. En un instante, con extraordinaria brevedad. || **Estar uno con cien ojos**, fr. fig. Vivir prevenido ó receloso. || **Estar una cosa tan en los ojos**, fr. fig. Ser vista con mucha frecuencia. || **Estimar sobre los ojos una cosa**, fr. fig. usada cortesantemente, para mostrar que uno agradece el beneficio ó oferta que se le hace. || **Hablar con los ojos**, fr. fig. Dar á entender con una

mirada ó guiñada lo que se quiere decir á otro. || **Hacer del ojo**, fr. Hacer uno á otros señas guiñando el ojo, para que le entiendan sin que otros lo noten. || fig. y fam. Estar dos personas de un mismo parecer y dictamen en una cosa, sin habérselo comunicado la una á la otra. || **Hacer los ojos telarañas**, fr. fig. Turbarse la vista. || **Hacer ojo**, fr. fig. Estar el peso poco equilibrado, y cargar más á la una balanza que á la otra. || **Hacerse del ojo**, fr. **Hacer del ojo**, || **Hacerse ojos uno**, fr. fig. Estar solícito y atento para conseguir ó ejecutar una cosa que desea, ó para verla y examinarla. || **Hasta los ojos**, m. adv. fig. para ponderar el exceso de una cosa en que uno se halla metido, ó de una pasión que padece. **Empañado, enamorado, HASTA LOS OJOS**. || **Henchirle á uno el ojo una cosa**, fr. fig. **Llenarle el ojo**, || **Irsele á uno los ojos por, ó tras, una cosa**, fr. fig. Desearla con vehemencia. || **Levantar uno los ojos al cielo**, fr. fig. **Alzar los ojos al cielo**, || **Lo que con el ojo, ó con los ojos, veo, con el dedo lo señalo**, ref. que da á entender que no es necesaria mucha advertencia para conocer lo que es patente y notorio. || **Los ojos se abalanzan, los pies se cansan, las manos no alcanzan**, ref. con que se explica el deseo de una cosa que no se puede lograr. || **Llenarle á uno el ojo una cosa**, fr. fig. y fam. Contentarle mucho, por parecer perfecta y aventajada en su especie. || **Llevar una cosa los ojos**, fr. fig. Atraer á sí la atención de los que la ven. || **Llevar uno los ojos clavados en el suelo**, fr. fig. y fam. de que se usa para denotar la modestia y compostura de una persona. || **Llevarse los ojos una cosa**, fr. fig. **Llevar los ojos**, || **Llorar uno con ambos ojos**, fr. fig. con que se pondera una pérdida grande ó un contratiempo que le sucede. || **Llorar uno con un ojo**, fr. fig. con que se moteja al que en una desgracia aparenta más sentimiento del que realmente tiene. || **Más ven cuatro ojos que dos**, fr. fig. con que se da á entender que las resoluciones salen mejor, conferidas y consultadas, que tomadas por sólo un dictamen. || **Mentir á uno el ojo**, fr. fig. y fam. Equivocarse, engañarse en una cosa ó precio por algunas señas exteriores. || **Meter una cosa por los ojos**, fr. fig. Encarrecerla, brindando con ella con instancias, á fin de que uno la compre ó acepte. || **Meterse uno por el ojo de una aguja**, fr. fig. y fam. Ser bullicioso y entremetido; introducirse en cualquiera parte para conseguir lo que solicita. || **Mirar con buenos, ó malos, ojos á una persona** ó cosa, fr. fig. Mirarla con afición ó cariño, ó al contrario. || **Mirar á uno con otros ojos**, fr. fig. Hacer de él diferente concepto, estimación y aprecio del que antes se hacía, ó del que otros hacen. || **Mirar de mal ojo**, fr. fig. Mostrar desafecto ó desagrado. || **Mucho ojo!** expr. de aviso, para que se mire bien, se oiga ó considere atentamente lo que pasa ó se dice. || **Mucho ojo, que la vista engaña!** expr. con que se advierte á uno que viva prevenido, sin fiarse de apariencias. || **Ni ojo en la carta, ni mano en la arca; ó ni los ojos á las cartas, ni las manos á las arcas**, ref. que reprende á los que intentan averiguar lo que no deben y á los que toman lo ajeno. Otros dicen: **ni las manos á las barbas**, reprendiendo á los que ponen las manos en otro. || **No decir á uno «buenos ojos tienes»**, fr. fig. y fam. No dirigirle la palabra, no hacerle caso. || **No es nada lo del ojo, y lo llevaba en la mano**, ref. con que se significa que alguno no da importancia á una cosa, siendo así que la tiene, y mucha. || **No hay más que abrir ojos y mirar**, fr. con que se pondera la perfección, grandeza ó estimación de una cosa. || **No levantar uno los ojos**, fr. fig.

Mirar al suelo por humildad, modestia, etc. || **No pegar el ojo, ó los ojos**, fr. fig. y fam. No poder dormir en toda la noche. || **No quitar los ojos de una persona ó cosa**, fr. fig. y fam. Mirarla con grande atención y cuidado. || **No saber uno dónde tiene los ojos**, fr. fig. y fam. Ser muy ignorante en las cosas más claras y triviales. || **No tener uno dónde volver los ojos**, fr. fig. y fam. que se usa hablando de la persona desvalida, ó de una á quien se le ha muerto quien la sustentaba. || **Ofender los ojos**, fr. fig. Servir de escándalo, ó dársele á una persona. || **Ojo á la margen**, expr. fig. que se usa para encargar que se ponga advertencia en una cosa. || **Ojo al cristo, que es de plata**, expr. fig. y fam. con que se advierte á uno que tenga cuidado con una cosa, por el riesgo que hay de que la hurten. || **Ojo alerta**, expr. fam. con que se advierte á uno que esté con cuidado para evitar un riesgo ó fraude. || **Ojo avizor**, expr. Alerta, con cuidado. || **Ojos hay que de legañas se enamoran, ó se pagan**, ref. que enseña que el gusto no se gobierna siempre por la razón. || **Ojos malos, á quien los mira pegan sus malatía**, ref. que advierte que el llegarse á las malas compañías, siempre es peligroso, porque regularmente comunican y pegan sus malas costumbres. || **Ojos que no ven, corazón que no llora, quiebra, ó siente**, ref. que da á entender que las lástimas que están lejos, se sienten menos que las que se tienen á la vista. || **Ojos que te vieron ir**, expr. con que se significa que la ocasión que se perdió una vez, no suele volver después. || exclam. con que se muestra el temor de no volver á ver á una persona ausente y amada, ó de no recobrar el dinero ó alhaja de que uno se ha desprendido. || **Pasar los ojos por un escrito**, fr. fig. Leerlo ligeramente, y enterarse de lo que sustancialmente dice. || **Pasar por ojo**, fr. Mar. Embستر de proa un buque á otro y echarle á pique. || **Poner á uno delante de los ojos una cosa**, fr. fig. y fam. Convencerle con la razón ó con la experiencia, para que deponga el dictamen errado en que está. || **Poner los ojos en una persona ó cosa**, fr. fig. Mirarla con atención y cuidado. || fig. Denotar afición ó cariño á ella. || **Poner uno los ojos en algo**, fr. ant. **Ponerlos en blanco**, || **Poner uno los ojos en blanco**, fr. Volverlos de modo que apenas se descubra más que lo blanco de ellos. || **Por sus ojos bellidos**, loc. adv. Por su buena cara, de balde y sin costar trabajo alguno. || **Quebrar el ojo al diablo**, fr. fig. y fam. Hacer lo mejor, más justo y razonable. || **Quebrar los ojos á uno**, fr. fig. y fam. Desplacerle ó desagradarle en lo que se conoce ser de su gusto. || fig. Dicese también de la luz cuando es muy activa, que no se puede mirar á ella sin que se ofenda la vista; como sucede cuando se quiere mirar al Sol. || **Quebrarse uno los ojos**, fr. fig. Cansarse los ojos por la mucha fatiga que se toma en una cosa; como en leer ó estudiar. || fig. Dicese también de los moribundos cuando se les turba la vista; que es señal de estar ya á los últimos. || **Rasarse á uno los ojos de, ó en, agua, ó lágrimas**, fr. fig. **Arrasarse los ojos de agua**, || **Revolver uno los ojos**, fr. Volver la vista en redondo, vaga y desatentadamente, por efecto de una violenta pasión ó accidente. || **Sacar los ojos á uno**, fr. fig. y fam. Apretarle, é instarle con molestia á que haga una cosa. || fig. y fam. Hacerle gastar mucho dinero por antojos, ó con peticiones importunas. || **Sacarse los ojos**, fr. fig. que exagera el enojo y cólera con que dos ó más personas riñen y altercan sobre una materia ó negocio. || **Salirle á uno á los ojos alguna cosa**, fr. fig. **Salirle á la cara**, 2.ª acep. || **Saltar á los ojos una cosa**, fr. fig. Ser muy clara. || fig. Ser vistosa

y sobresaliente por su primor. || **Saltarle uno á los ojos á otro**, fr. fig. y fam. Tener contra él grande irritación y enojo. || **Saltar á uno un ojo**, fr. Herírsele, cegárselo. || **Saltarsele á uno los ojos**, fr. fig. con que se significa la grande ansia ó deseo con que apetece una cosa, infiriéndole de la tenaz atención con que mira. Dicese regularmente de los niños cuando ven comer. || **Ser uno el ojo derecho de otro**, fr. fig. y fam. Ser de su mayor confianza y cariño. || **Sobre los ojos**, fr. fig. que, con el verbo *poner* y otros, se usa para ponderar la estimación que se hace de una cosa. || **Taparse de medio ojo**, fr. Decíase de las mujeres cuando se tapaban la cara con la mantilla, sin descubrir más que un ojo, para ver sin ser conocidas. || **Tener entre ojos, ó sobre ojo, á uno**, fr. fig. y fam. Aborrecerle, tenerle mala voluntad. || **Tener uno los ojos clavados en el suelo**, fr. fig. y fam. **Llevar los ojos clavados en el suelo**, || **Tener los ojos en una cosa**, fr. fig. Mirarla con grande atención, y observarla con todo cuidado. || **Tener ojo á una cosa**, fr. fig. Atender, poner la mira en ella. || **Tener uno malos ojos**, fr. fig. Ser aciago ó desgraciado en las cosas que mira ó examina. || **Tierno de fluxión**, loc. Dicese del que en ellos padece una fluxión ligera y continua. || **Torcer los ojos**, fr. Escondellos hacia un lado, apartándolos de la línea recta. || **Tornar uno los ojos en algo**, fr. ant. **Ponerlos en algo**, || **Traer al ojo una cosa**, fr. fig. Cuidar atentamente de un negocio ó persona sin dejarla olvidar. || **Traer entre ojos**, fr. fig. Observar á uno, por el recelo que se tiene de él. || **Traer á uno sobre ojo**, fr. fig. Observar los pasos que da, para aprovecharse de su descuido y prenderle, matarle ó robarle, ó para otro fin semejante. || fig. y fam. Estar enojado con él. || **Un ojo á una cosa y otro á otra**, expr. fig. con que se explica la concurrencia de diversas intenciones á un tiempo. **UN OJO Á LA SARTÉN Y OTRO Á LA GATA**. || **Valer una cosa un ojo de la cara**, fr. fig. y fam. Ser de mucha estimación ó aprecio. || **Vendarse uno los ojos**, fr. fig. No querer asentir ni sujetarse á la razón, por clara que sea. || **Venirse á los ojos una cosa**, fr. fig. y fam. **Saltar á los ojos**, 1.ª acep. || fig. y fam. Llamar fuertemente la atención por sus vivos colores ó por otras calidades ó circunstancias semejantes. || **Vidriarse los ojos**, fr. Tomar la apariencia ó semejanza del vidrio, que es señal de cercana muerte en los enfermos. || **Volver los ojos**, fr. Torcerlos al tiempo de mirar, lo que hacen muy comúnmente los niños por debilidad ó por vicio. || **Ojeta**, f. Especie de calzado que usaban las indias, el cual era á modo de las alpargatas de España. Dábalas el novio á la novia al tiempo de casarse; si era doncella, se las daba de lana, y si no, de esparto. || **Ojuelo**, m. d. de **Ojo**. U. frecuentemente en pl. por los ojos risueños, alegres y agraciados. || pl. En algunas partes, anteojos para leer. || **Ola.** (Del élit. *aula*.) f. Onda de gran amplitud que se forma en la superficie de las aguas del mar ó de los lagos. || **Quebrar, ó romperse, las olas**, fr. **Quebrar, ó romperse, el mar**. || **Olaje**, m. Sucesión continuada de olas. || **¡Ole!** interj. con que se anima y aplaude. || m. Balle andaluz. || **Oleáceo, a.** (Del lat. *oleaceus*.) adj. Bot. Dicese de árboles y arbustos dicotiledóneos que tienen hojas opuestas, flores algunas veces unisexuales, pericarpio vario y semillas generalmente sin albumen; como el olivo, el Fresno y la lila. U. t. c. s. f. || f. pl. Bot. Familia de estos árboles y arbustos. || **Oleada**, f. Ola grande. || Embate y golpe de la ola. || fig. Movimiento impetuoso de mucha gente apiñada.